

de déspotas ilustrados que llegaba hasta Rusia. Murió muy poco después que D'Alembert y que Sophie Volland.

Ese *sueño* forma una trilogía, insertado entre una *Conversación entre D'Alembert y Diderot* y la *Continuación de la conversación*; no fue publicado hasta 1830, aunque escrito en el verano de 1769. En cuanto al suplemento sobre el célebre libro que el capitán Bouganville escribiera sobre sus viajes por el mundo, es la respuesta al entusiasmo que despertó en Diderot: le sirvió de acicate y de apoyo para argumentar contra ciertas hipocresías morales de su sociedad que él encontraba, especialmente injustificable desde el punto de vista de la ciencia. Diderot se complace en estas ideas, en negar incluso el libre albedrío, aduciendo que la sensibilidad misma no es sino un estado de la materia. Muchas de sus ideas y observaciones fueron preclaras, aunque cargó un poco la mano en sus justificaciones científicas, pero en su tiempo no era fácil argumentar desde nociones como libertad, igualdad, etc. sin ser perseguido y encarcelado. No tardaría en ocurrir, gracias precisamente a hombres como Diderot, que fue un verdadero adelantado para su época: recuérdese que defendió la información sexual para las mujeres (en el caso de su hija, por ejemplo). Este suplemento se publicó en 1796, doce años después de su muerte.

El ciudadano. Thomas Hobbes. Bilingüe. Edición de Joaquín Rodríguez-Feo, Ed. Debate/CSIC, Madrid, 1993

La obra viene precedida por una interesante y documentada introducción de Rodríguez-Feo. Esta obra es la tercera parte de una trilogía, pero fue publicada por separado, antes que las otras, en 1642. La concepción política que Thomas Hobbes (1588-1679) desarrolla se basa en un riguroso matematicismo físico. En este libro se trata del bien y del mal, del origen de la obligación moral, del derecho de la sociedad, de la responsabilidad civil y política del soberano, y de la necesaria subordinación de la autoridad eclesiástica al poder civil, como una garantía de paz en el interior del Estado. Aunque con método apriorístico, geométrico, deductivo, Hobbes trata siempre de apoyarse en la experiencia como punto de partida. Hobbes concibe al sujeto como expuesto a estímulos y capaz de respuestas y de reflexión para con-

ducir su voluntad. Puesto que en estado salvaje —asocial— el hombre es un lobo para el hombre, la ciudadanía impele al hombre a tener obligaciones para con el hombre, a poder ser un «Dios para con el hombre». El hombre, pues, accede por egoísmo, para defenderse, a ese contrato social que le permite la pervivencia de manera más óptima. No es el instinto sino la voluntad del propio bien lo que empuja al hombre a convertirse en ciudadano, a buscar leyes en las que ampararse. Las leyes carecen de naturalidad y están inventadas por el miedo, el gran agente que congrega a los hombres. Defender la propia vida es justo y esa justicia se convierte en un valor de derecho para todos. La constitución del Estado se entiende como depositaria de la intencionalidad de los ciudadanos, administradora de ésta para salvaguardar la paz y la defensa común. Es el Estado quien puede hacer la guerra, puesto que la administra, basándose en que es depositario de esa intencionalidad soberana o puesto que es el «soberano». Sin embargo, Hobbes pensaba que la soberanía era invisible y la obediencia debe ser pura y simple. La autoridad es absoluta y carece de limitaciones incluso en la esfera del pensamiento o de la conciencia individuales ya que pueden poner en peligro la seguridad del Estado. En definitiva, el miedo a la muerte, como extremo de la pérdida, nos lanzaría en brazos del Estado que administra nuestra voluntad garantizándonos la paz y la defensa. Sé obediente al Estado y serás libre; pero no tan libre como para ser desobediente.

La contienda entre las facultades de filosofía y teología. Immanuel Kant. Edición bilingüe. Estudio preliminar de José Gómez Caffarena. Traducción de Roberto Rodríguez Aramayo. Ed. Debate/CSIC, Madrid, 1992

Esta obra filosófico-política de Immanuel Kant (1724-1804) fue publicada en 1789. Se publica en esta colección de pensamiento con un erudito prólogo de Gómez Caffarena. A consecuencia de las reacciones que la *Religión en los límites de la mera razón* (1793) había suscitado, Kant se comprometió con el rey de Prusia, Federico Guillermo II, a no publicar escritos que trataran de religión. Pero muerto éste, el espíritu más liberal de su sucesor, permitió que el filósofo volviera a temas que le preocupaban. La disputa de que se trata es la que sostienen

las tres facultades universitarias que tiene fines prácticos directos (teología, derecho, medicina) con la facultad filosófica, que, a diferencia de las otras, trata de enseñar la pura e incondicional investigación de la verdad racional. La facultad filosófica no puede sustituir a las otras, pero puede criticar sus postulados. Gracias a ella puede oírse la voz de la razón, y obliga a renovar los ordenamientos eclesiásticos y los civiles, les obliga a progresar con el estímulo y control de la crítica. Kant defiende frente al Estado, la independencia de la facultad filosófica, ya que ésta no puede atenerse ni a una Biblia ni al derecho positivo ni a fines prácticos como las facultades antes mencionadas. La relación con estas tres es la siguiente: la razón adopta el cristianismo porque únicamente en esta religión halla satisfechas sus exigencias. La religión racional se propone un solo fin: el rescate del hombre mediante un mejoramiento moral.

Este programa no puede dar lugar a la formación de sectas. No obstante, hay también en el hombre una exigencia mística, que escapa al control de la razón y que, sin embargo, Kant no condena explícitamente. La disputa entre la facultad filosófica y la jurídica nace de que la filosófica pretende mejorar, criticándolo, el derecho positivo. Esta pretensión se podría justificar racionalmente, sólo demostrando que existe un progreso moral de la humanidad. Sobre las relaciones entre filosofía y medicina, refleja una corriente de ideas muy difundidas en la Alemania de su tiempo: la tendencia a buscar en la voluntad el remedio contra muchas enfermedades. Esta tendencia, que en sí es una tendencia seria, en los detalles degenera en cierto diletantismo, del que tampoco se libró Kant.

J. M.



ÍNDICES DE 1993

AUTORES

A

- Abraham, Tomás:** Operación ternura, núm. 517/519, págs. 27/40.
- Ainsa, Fernando:** La provocación como antiutopía en Roberto Arlt, Complementario 11, págs. 15/22.
- Alberó Vergara, Danilo:** Estación Borges, núm. 512, págs. 91/94.
- Alcina Franch, José:** Las obras completas de Las Casas, núm. 520, págs. 93/97.
- Altamirano, Carlos:** Lecciones de una guerra, núm. 517/519, págs. 586/590.
- Álvarez Caballero, Ángel:** La generación del 27 y el flamenco, núm. 514/515, págs. 331/334.
- Ancet, Jacques:** El deseo, lo negro (Luis Cernuda), núm. 514/515, págs. 215/220.
- Anderson, Farris:** Madrid y el espacio de *Miau*, núm. 521, págs. 23/36.
- Anglade, Roberto:** Tiempo de no morir, núm. 517/519, págs. 474/477.
- Árbol, Carlos del; Olalla Real, Ángela:** Maruja Mallo, entre la tradición y la vanguardia, núm. 514/515, págs. 293/300.
- Ashbery, John:** Poemas (traducción de Alejandro Valero), núm. 513, págs. 49/60.

B

- Balán, Jorge:** La proyección cultural del psicoanálisis argentino, núm. 517/519, págs. 105/120.
- Barce, Ramón:** El cuaderno sin tapas, núm. 520, págs. 37/43.
- Barquet, Jesús J.:** El grupo «Orígenes» y España, núm. 513, págs. 31/48.
- Battista, Vicente:** El difícil arte de volver, núm. 517/519, págs. 560/562.
- Bianco, José:** Páginas dispersas, núm. 516, págs. 10/38.
- Borello, Rodolfo:** Los diarios de Colón y el padre Las Casas, núm. 512, págs. 7/22.
- Botrel, Jean-François:** Narrativa y lecturas del pueblo en la España del siglo XIX, núm. 516, págs. 69/91.
- Bravo-Villasante, Carmen:** El último amor de Galdós, núm. 521, págs. 37/40.
- Bucellato, Laura:** Acentos y reseñas de los noventa, núm. 517/519, págs. 383/387.

C

- Cabra Laredo, María Dolores:** Gustavo Adolfo Bécquer recuperado, núm. 520, págs. 98/101.
- Cabrera, Miguel:** Las capitulaciones de una derrota, núm. 513, págs. 149/155.
- Cabrera, Napoleón:** La música argentina entre 1970 y 1990, núm. 517/519, págs. 281/288.
- Cacciatore, Julio:** La arquitectura argentina, núm. 517/519, págs. 209/230.
- Caparrós, Martín:** Mientras Babel, núm. 517/519, págs. 525/528.
- Capdevila, Analía:** Sobre la teatralidad en la narrativa de Arlt, Complementario 11, págs. 53/57.
- Carande, Bernardo Víctor:** Jorge Guillén y «Night and Death» de Blanco White, núm. 514/515, págs. 301/306.
- Carmona, Eugenio:** Pintura y poesía en la generación del 27, núm. 514/515, págs. 103/116.
- Castillo, Abelardo:** La década vacía, núm. 517/519, págs. 604/611.
- Castro Flórez, Fernando:** Técnica y melancolía, núm. 522, págs. 103/118.
- Cobo Borda, Juan Gustavo:** Páginas dispersas de José Bianco, núm. 516, págs. 7/9.
- Cobo Borda, Juan Gustavo:** Pablo Antonio Cuadra, núm. 522, págs. 7/17.
- Colomé, Delfín:** Tres evocaciones de Agustín Lara, núm. 521, págs. 146/150.
- Cossa, Roberto; Dragún, Osvaldo; Kartun, Mauricio:** Teatro Abierto: un fenómeno antifascista, núm. 517/519, págs. 529/538.
- Cózar, Rafael de:** Andalucía y la generación del 27, núm. 514/515, págs. 319/320.
- Crisafio, Raúl:** Roberto Arlt: el lenguaje negado, Complementario 11, págs. 37/46.
- Cruz Pérez, Francisco José:** Alejandra Pizarnik, el extravío del ser, núm. 520, págs. 105/109.
- Cruz Pérez, Francisco José:** García Márquez, la realidad sin mediaciones, núm. 512, págs. 115/120.
- Cuenca Toribio, José Manuel:** Franco y el franquismo, núm. 511, págs. 79/96.
- Cuenca Toribio, José Manuel:** Galdós, cronista parlamentario, núm. 521, págs. 41/46.
- Chacón, Alfredo:** La experiencia de «Orígenes», núm. 511, págs. 25/31.